## CORMESE S.A.

# ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORMESE S.A., CELEBRADA EL DIA 08 DE ABRIL DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de Abril del dos mil quince, a las 09H00 horas, en el local social de la compañía ubicada en las calles Avda. 25 de Junio 825 y Páez, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **CORMESE S.A.,** 1.- Lcdo. John Omar Mendieta Serrano propietario de 25 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, 2.- Lcdo. Mauricio Vladimir Mendieta Serrano propietario de 9975 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañas convienen constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2014.
- 2. APROBACIÓN DE INFORME DE COMISARIO
- 3. APROBACIÓN DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

Estando todos de acuerdo actúa como presidente el Lcdo. John Omar Mendieta Serrano y como secretario el Sr. Gerente Lcdo. Mauricio Vladimir Mendieta Serrano. El Presidente ordena empezar con el primer punto del día:

## APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2014.

La Gerencia indica que la compañía no ha tenido operaciones comerciales en el presente ejercicio económico por lo tanto no se generó utilidades para los accionistas. Se considera este punto y por unanimidad el Lcdo. John Omar Mendieta Serrano y Lcdo. Mauricio Vladimir Mendieta Serrano lo aprueban por unanimidad.

## APROBACIÓN DE INFORME DE COMISARIO

El Accionista Presidente, Señor John Omar Mendieta Serrano informa de forma resumida el contenido informe del **Comisario, Ing. Marilú Macas Añasco**, y expresa que una vez leído el informe con fecha 20 de Abril del 2015, se encuentra conforme con la información en el contenido, luego de las deliberaciones del informe de Comisario, el Accionista señor Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano, y el Gerente General Lcdo. John Mendieta Serrano votan por la aprobación del Informe de Comisario por lo tanto es aprobado con el 100% del capital.

#### APROBACIÓN DE INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Accionista Lcdo. John Mendieta Serrano procede a dar lectura al informe del año 2014 y una vez finalizado pone a disposición de la junta su aprobación. El Sr. Presidente Sr. Mauricio Vladimir Serrano indica que acepta el Informe de Gerencia, ya que se justifica plenamente los resultados por la inactividad que la empresa ha tenido en el mercado, por lo que da su voto por la aprobación del informe y el Accionista Lcdo. John Mendieta Serrano se abstiene de votar, por lo que se aprueba el informe de Gerente por mayoría de votos.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 10H00 del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente Acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 10H15 del mismo día, mes y año.

Lcdo. John Omar Mendieta Serrano

PRESIDENTE

Lcdo. Mauricio Vladimir Mendieta Serrano

GERENTE GENERAL - SECRETARIO